

	PRECIOS DE ABONO	
	PTAS.	CTS.
España	1	25
Extranjero (U. Postal)	2	50
Ultramar	1	50

Número suelto 5 céts.  
Id. atrasado 10

## El duelo Sagan-Hermant

Los periódicos franceses publican con interesantes detalles el relato del duelo entre el príncipe de Sagan y M. Abel Hermant, de que sumariamente dió cuenta el telégrafo.

Como saben nuestros lectores, la causa del duelo fué el haberse creído aludido el príncipe de Sagan en la obra recientemente estrenada de M. Hermant, que lleva por título la *Meute* (La jauría). El príncipe de Sagan tiene en la actualidad sesenta y cuatro años, treinta más que su adversario; lo cual no es obstáculo para que sienta con gran vehemencia las ofensas, y no vacile en acudir al terreno por cualquier alusión que crea desfavorable á su personalidad.

Aunque M. Hermant había declarado por medio de sus testigos, que al pintar el carácter del marqués de Bonancour, no se propuso aludir ni al príncipe ni á la familia Tullerand Perigord, el aristócrata no se dió por satisfecho, haciéndose entonces inevitable el duelo. Se resolvió que el duelo se verificaría á pistola, á 20 metros, disparando á la voz de mando, y que se cambiarían cuatro balas, dos por combatiente. Los cuatro testigos concurren á las diez de la mañana á casa del conde de Dion, testigo del príncipe, á quien la suerte había designado para dirigir el combate. Cada grupo había llevado un par de pistolas que, después de comprobadas y cargadas, se colocaron otra vez en sus respectivas cajas que cerraron y sellaron los testigos, según es práctica.

Al mismo tiempo se preparó un bramante de 20 metros de largo que debía servir para marcar la distancia. Los adversarios esperaban en la calle, cada uno en su coche. El general Friant y el conde de Dion entraron en el landau que ocupaba su representante el príncipe de Sagan, mientras que M. Ricard y M. Guiches subieron al coche de M. Abel Hermant. Inmediatamente partieron á galope los caballos en dirección al Hipódromo de Saint-Ouen, burlando así á muchos curiosos ávidos de emociones que habían acudido al Hipódromo de Autenil, en donde se creía que se verificaría el duelo.

El coche del príncipe de Sagan llegó primero, apeándose enseguida el príncipe y sus amigos, y tan pronto como llegaron los adversarios, bajaron igualmente de su coche, saludándose los dos grupos con la mayor corrección.

El conde de Dion, acompañado de los testigos de M. Hermant, se adelantó para elegir el terreno. Hecho esto, y medida la distancia, se fijó una estaca en tierra á cada extremo, y los adversarios fueron conducidos á sus puestos. Uno y otro vestían de negro, de levita y sombrero de copa, con un pañuelo negro al cuello para ocultar la camisa y suprimir un punto de mira.

Solo los cabellos blancos y rizados del príncipe de Sagan hacían una mancha clara en aquel conjunto sombrío.

Por cierto que, según uno de los *reporters* que lograron presenciar el duelo, el sombrero del príncipe llamaba la atención por su mal estado, que contrastaba con la reputación de elegante y de hombre á la moda que aquel disfrutaba. Dijose luego que esto había sido porque hallándose algo nervioso el príncipe, automáticamente había pasado la mano al sombrero en sentido contrario al pelo de la felpa.

El general Friant se dirigió á M. Hermant, mientras que M. Ricard le hacía al príncipe de Sagan, para preguntarles:

—¿No lleva Vd. nada encima que pueda detener una bala?

Los dos adversarios se desbrocharon la levita, ofreciendo el pecho para que fuera examinado, si era preciso.

—Basta con eso dijeron los testigos y se alejaron.

Terminada esta formalidad, los testigos abrieron una de las cajas, después de haber comprobado que no se habían tocado los sellos; presentaron una pistola á cada uno de los combatientes, y se retiraron á alguna distancia entre los dos adversarios. El conde de Dion les recuerda que se debe tirar á la voz de ¡fuego! y mientras él cuenta, de segundo en segundo, *una, dos, tres*.

En este momento se produjo una pequeña emoción entre los espectadores, porque es de advertir que á pesar de las precauciones tomadas para que no se supiera el lugar del encuentro, algunos periodistas de fino olfato habían logrado averiguarlo y penetrar hasta el lugar elegido por los testigos. Por cierto que uno de estos *reporters*, el del *New York Herald*, encontrando cerrada la verja y sabiendo que el guarda no la abriría, hizo gala de sus aptitudes de consumado gimnasta, trepando por la tapia y saltando al otro lado. Además de los

periodistas, habían acudido algunos aristócratas y *clubmen* que en unión de aquellos, ocultos en la espesura, pudieron presenciar el duelo.

La mañana estaba muy hermosa, si bien soplabá un viento bastante frío que levantaba los faldones de las levitas de los combatientes.

El conde de Dion toma de nuevo la palabra, y con voz clara y fuerte dice:

—Señores, preparen ustedes las pistolas.

Después de una pequeña pausa, añade:

—¿Están ustedes listos?

M. Hermant contesta en el acto:

—Sí.

Algunos segundos después hizo también la misma afirmación el príncipe. El no haber contestado éste en el acto se atribuye á que es bastante sordo. Inmediatamente M. de Dion gritó:

—¡Fuego! *Una... dos... tres*.

M. Hermant tiró al oír *dos*; el príncipe de Sagan entre *dos y tres*. Los dos tiraron de abajo arriba levantando las pistolas. Ambos resultaron ilesos.

M. de Dion se acercó entonces y les recogió las pistolas; cogió la segunda caja y después de abrirla con las mismas formalidades que la anterior, dió una pistola á cada combatiente.

Repetida la misma operación, nótese que esta vez los adversarios levantaron el brazo con precisión y dispararon al mismo tiempo.

Los testigos acuden al lado de sus representantes, estrechándose la mano con efusión al ver que han salido ilesos. Los dos adversarios, después de recibir las felicitaciones, vuelven á sus coches sin haberse reconciliado. Entre tanto, los testigos, reunidos en el pabellón del guarda, redactan el acta que han publicado los periódicos, dando cuenta de haberse verificado el duelo.

## Epilogo

M. Abel Hermant, en prueba de que no había tenido intención de aludir al príncipe de Sagan en su obra, ha decidido modificar los pasajes de ésta que habían sido causa de la mortificación de dicho aristócrata. Conviene advertir también que la susceptibilidad del príncipe de Sagan debía tener algún fundamento, puesto que al representarse la *Meute* hace tres noches, el público de los palcos y de las plateas acogió con generales siseos y otras manifestaciones de desagrado las escenas aludidas, produciéndose con esto las contramanifestaciones que eran de esperar por parte del público de las galerías y de los amigos del autor.

Después de todo, de tan ruidoso asunto, una vez modificada la obra como se dice, no quedará nada, pudiendo resumirse lo ocurrido en el título de la comedia de Shakespeare *Much ado about nothing*: mucho ruido para nada.

**Compra y venta de libros antiguos y modernos.—Brossa, 22—Palma.**

## España en Cuba

Acaba de publicarse un libro interesante, con el mismo título que encabeza estas líneas, que constituye un estado político y administrativo de la gran Antilla bajo la dominación española. Hé aquí entre otras cosas lo que dice:

«La Subsecretaría del ministerio de Ultramar se halla desempeñada por un cubano, Don Guillermo de Osmá, y ministro del propio departamento fué, no ha mucho, otro cubano, don Buenaventura de Abarzuza; el secretario del Gobierno civil de Madrid, D. Francisco Cassá, es natural de Cuba, y una vicepresidencia del Congreso de los diputados ha estado encomendada, en las últimas Cortes, á D. Francisco Lastres, cubano también, como antes lo estuvo á otro cubano, el señor Santos Guzmán.

En la larga lista de los empleados de la Administración civil ultramarina, y al lado de los que, procedentes de la anterior insurrección, sirven cargos en la metrópoli ó en la isla, figura buen número de cubanos: los Acosta, Montalvo, Azcárate, Vinent, Kindelán, Freire, Ilisistegui, Echevarría, Justiz, Salabrigas, O'Farril, Bolívar, Rosillo, Valdés, Malí, Armas, Batacourt, Bernal, Balboa, Cadaval, Diago, Chacón, Beltrán, Insúa, Kohaly, Varona, y cien más; la relación sería interminable. Sólo en el cuerpo de Comunicaciones de Cuba hay más de cien funcionarios cubanos, es á saber, la mitad ó algo más de la mitad.

La enseñanza puede decirse que está por ellos monopolizada. El rector de la Universidad de la Habana, D. Joaquín F. Lastres, es cubano; lo son el vicerector D. José María Carbonell, el secretario general D. Juan Gómez de la Mata y Tejada y los decanos de todas las Facultades: Don José Castellanos y Arango, de Filosofía y Letras; D. Manuel J. Cañizales Benegas, de Ciencias; D. Leopoldo B. rrier y Fernández, de Derecho; D. Federico Hortsinan y Cantos, de Medicina; D. Carlos Donoso y Lardier, de Farmacia, y el director del Jardín Botánico, D. Manuel Gómez, resultando que, de 80 catedráticos, son cubanos 60.

En la Escuela profesional lo es el director don Bruno García Ayllón, siéndolo también los ocho profesores que desempeñan todas las clases de la misma. En la de Pintura y Escultura no hay más que un peninsular, de tres maestros que la regentan: el director es cubano. Los Institutos de segunda enseñanza de Matanzas, Santa Clara y Puerto Príncipe están dirigidos igualmente por hijos del país, Don Eduardo Díaz y Martínez, D. Alejandro Muxó y Pablos y D. Agustín Batacourt y Ronquillo respectivamente; y en el cuadro general de este profesorado aparecen 35 catedráticos cubanos, de 58 que, en total, pertenecen á dichos Institutos y á los de la Habana, Pinar del Río y Santiago de Cuba.

La administración de justicia de la isla les está por completo reservada en las esferas in-

teriores, pues son del país todos los jueces municipales y fiscales, con alguna rarísima excepción; y aun en las escalas más altas, de juez de entrada á magistrado de la Habana inclusive, tienen una participación importantísima. Son antillanos los magistrados de dicha Audiencia D. Manuel Vías Ochoteco, D. Francisco Noval y Martí y D. Juan Valdés Pagés y en la misma categoría ejercen cargos análogos D. José María Larrazábal, presidente de la Audiencia de Matanzas; D. Francisco Ramos y Moya, presidente de la de Santiago de Cuba, y D. Basilio Alvarez Céspedes, teniente fiscal de la Habana, naturales todos de Ultramar.

Entre los magistrados de Audiencia territoriales lo son 10 de 41; entre los de Audiencias de lo criminal, 7 de 24; entre los jueces de primera instancia de término, 12 de 36; entre los de ascenso, 13 de 44; entre los de entrada, 23 de 62; y en las promotorías y asesorías de Filipinas hay, por fin, 7 cubanos. La carrera judicial de Ultramar cuenta, en suma, 78 de tal naturaleza; es decir, un 30 por 100 del total que la constituye.

De 75 notarías que hay en Cuba, sólo están á cargo de peninsulares 25, quedando por consiguiente dos terceras partes en poder de los cubanos. De 25 registros de la propiedad, poseen 13.

En el ejército tienen igualmente lucida y numerosa representación. El general de división D. José Arderius, que acaba de ser gobernador militar de la Habana; los de igual clase D. Andrés González Muñoz, D. Francisco Loño, que desempeñan mandos en aquel ejército; D. Adolfo Rodríguez Bruzón, con destino á la Península, y los de brigada D. Emiliano Loño, D. Miguel Bosch, D. Jorge Garrich, don Juan Godoy y otros proceden también de las Antillas españolas. De igual modo procedieron caudillos tan aguerridos y respetables como los capitanes generales D. José y D. Manuel Gutiérrez de la Concha, de Buenos Aires; D. Juan Zúvala y D. Juan de la Pezuela, que vive aún, del Perú; los tenientes generales D. Felipe Rivero, de Bolivia; D. Antonio Ros de Olano, de Caracas, y D. Fernando Fernández de Córdova, de Buenos Aires; los de igual clase D. Ramón Zarco del Valle, D. Vicente Ganaro de Quesada y D. Joaquín de Espeleta, eran de la Habana; D. Juan Ampudia, D. Félix Ferrer y D. Francisco Acosta, generales de división, nacieron todos en la isla de Cuba.

En el arma de Infantería abundan los jefes y oficiales naturales de Ultramar: García Delgado, Aguilera, Padilla, Romaguera, Sánchez Echevarría, Gastón, Rubio Masot, Salas Marzal, López Rozabal, Martí, Castilla Mármol, Alvarado, Villalón, Amodeo, Infante, Ceballos Avilés, Luque, Loperena, Garriga, Mahy, etcétera, etc.

En Caballería, aún siendo el personal más reducido, se aproximan á 100 los jefes y oficiales antillanos: Girond, Zapirain, Figueroa, Yrío Urgellés, Adriani, Palanca, Serrano Domínguez, Pezuela, Vinent, Moreno, Fromista, Gon-

## 124 BIBLIOTECA DE «LA ALMUDAINA»

pienso que se quedará un poco aturdido con la petición que os aconsejo le hagais y es la piel del asno que estima tanto y que provee á todos sus gastos con tanta profusión; id, y no dejéis de decirle que deseais esta piel.

Muy contenta la Infanta por haber hallado aun un medio de eludir un matrimonio que detestaba, y pensando al mismo tiempo que nunca se resolvería á sacrificar su asno, fué á buscarle, y le manifestó el deseo de tener la piel de tan bello animal. Aunque el Rey se quedó asombrado de semejante capricho, no dudó en satisfacerla. El pobre asno fué sacrificado y llevada su piel á la Infanta, que no viendo ya ningún medio de eludir su desgracia, empezó á desesperarse, cuando su madrina acudió:—¿Qué hacéis hija mía! la dijo, al ver á la Princesa arrancándose el cabello y golpeándose sus hermosos carrillos! Hé aquí el momento más feliz de vuestra vida. Cubrid os con esta piel, salid de palacio y andad lo que podáis; cuando se sacrifica todo á la virtud, los dioses saben recompensar. Marchad y yo tendré cuidado que vuestros adornos os sigan por todas partes y á cualquier sitio que os detengais os seguirá bajo tierra vuestro cofrecillo con vuestros vestidos y joyas, el que aparecerá á vuestra vista, golpeando en la tierra, cuando tengais necesidad de él, con esta varita que os doy; pero apresuraos á partir, y no tardeis. La Infanta abrazó

## CUENTOS DE PERRAULT 121

había resuelto tomarla por esposa, pues que ella sólo podía librarse de su juramento.

La joven Princesa llena de virtud y de pudor y teniendo sumo respeto á su tío, pensó desmayarse al oír aquella proposición, y se echó á los pies del Rey, conjurándole con todas sus fuerzas á no obligarla á cometer semejante crimen.

El Rey á quien se le había metido en la cabeza este vano proyecto, consultó á un viejo druida para tranquilizar la conciencia de la Princesa. Este druida menos religioso que ambicioso, sacrificó el interés de la inocencia y la virtud al honor de ser confidente de un gran Rey, ganando con tanta destreza el ánimo de este que aún le persuadió que era una obra piadosa el casarse con su sobrina. El Rey adulado por las palabras de este malvado, le abrazó y volvió más preocupado que nunca con su proyecto mandando pues á la Infanta que se preparase á obedecerle.

La joven Princesa arrebatada del más vivo dolor, no pensó otra cosa que ir á ver á la hada de Lilas, su madrina. A este efecto partió aquella misma noche en un lindo cabriolé tirado por un carnero que sabía el camino, llegando con toda felicidad. La hada que amaba á la Infanta, la dijo que ya sabía todo lo que venía á decirle; pero que no tuviese cuidado, que en nada la podrían perjudicar, si ejecutaba fielmente lo



zález; Auleo, Roviralta, Gamboa, Gregorich, Betancourt, Pérez Pedroso, Obregón Fedriani, Kirpatrick, O'Farril, etc.

En Artillería, 55: Flores, Sagarra, Tapia Ruano, Caballos, Planell, Velay Silva, García del Valle, Vicario y Delfin, Osma y Scull, Marchesi, De Miguel, Valdivia, Itizar, Vega y Zayas, y otros.

En Ingenieros hay hasta 36 insulares: Otero Cossío, Gayoso y O'Nagten, Portillo, Navarro y Múzquiz, Kindelán, Manzano, Dominici, Casamitjana, Tuero, González Estéfani, etc.

En Estado Mayor, 19: Castañera, Domingo, Kindelán, Vivanco, Casariego, Lucenga, Morales, Ortiz, etc.

En la Guardia civil llegan á 35; en Carabineros, 9; en Sanidad Militar, 13; en Administración Militar, 17; en el Cuerpo Jurídico-militar, 2; en Veterinaria, 2.

La Marina cuenta asimismo con brillantes generales jefes y oficiales nacidos en las provincias de Ultramar.

Y todas las demás carreras oficiales, profesiones, banca, foro, política, han abierto franco acceso á los hijos de Ultramar, que comparten, sin restricción alguna, la vida nacional en sus múltiples aspectos, que merecen y han merecido siempre singular aprecio en la Metrópoli, y que, representando á Cuba y Puerto Rico en el Senado y en el Congreso de los Diputados, intervienen en la más alta función del Poder, determinando la organización general de las Antillas y los derechos y beneficios de sus hijos.

### El noticierismo

De un notable artículo que con este epígrafe publica el *Diario de Barcelona*, tomamos los siguientes párrafos:

«Nadie que se respete sienta á su mesa á unas cuantas personas sin invitar al revistero de salones. Lo que eran antes las comidas íntimas, nos lo han dicho Serra y Mesonero Romanos; lo que son ahora, nos lo cuentan los periódicos, que tienen una sección dedicada al gran mundo, que ha dejado de ser grande para quedar mundo, pues todos en él se han colocado. Nuestros antepasados se hubieran ofendido si el *Diario Curioso, Erudito, Económico y Comercial*, que á últimos del siglo pasado se publicaba en Madrid, hubiese cometido la indiscreción de decir quiénes habían comido en su casa, qué vestidos llevaban y qué platos se habían servido; pero en nuestros días la ofensa está en callar la prensa, y no basta que diga, pues se exige que llegue á la impertinencia describiendo el mobiliario y las joyas, y que se burle del público llamando guapas á las feas y sabios á los tontos. Las exigencias han ido en aumento, y á la noticia escrita ha seguido la gráfica, pues ya se entera el público, por medio de láminas publicadas en los periódicos ilustrados, del interior de muchas suntuosas moradas de la capital de España.

Si se baila un cotillón, se da cuenta de quién lo dirige, de los que toman parte en él, de los regalos. Ya no hay boda sin que se mande una gacetilla á los periódicos, ni defunción sin un elogio en los diarios para el difunto, que no tiene necesidad de elogios, sino de oraciones. En otros tiempos solo se daba cuenta en letras de molde de hechos extraordinarios y no se imprimían más nombres que los de las personas ilustres, mientras que en los nuestros cualquiera se ve citado, y encomiado el que tiene amigos ó dinero, pues nadie ignora que hay periódicos que tienen una sección tarifada dedicada

á la vanidad que obliga al noble á abrir los balcones de su palacio para que las gentes se enteren de que allí hay dorados, y que no permite á Juan Lanas ser lo que siempre ha sido, pues le mueve á aparentar lo que no es. La vanidad va acompañada del ruido, y el ruido es la noticia, y la explotación de la noticia, el noticierismo.

El mal está haciendo más estragos en los políticos que en las demás clases sociales, porque el político es el que más en contacto está con el público. Con un sistema en el que quien más sube es el que más charla, no es cosa que pueda mover á extrañeza el que un ministro improvisado sienta la necesidad de buscar en la palabrería el éxito que no ha de hallar en sus actos, y acuda al periodista para demostrarle que es una gran fortuna para el país que él tenga á su cargo una cartera, porque se propone tal cosa y tal otra que han de dar resultados excelentes. El redactor se rie para adentro, pero confecciona el suelto, artículo ó lo que fuere, noticia ó notición, y lo suelta al público. Los demás ministros, quieras que no, se ven obligados á emplear los mismos medios por temor al aislamiento del silencio, y ya tenemos al periodista convertido en algo tan indispensable para la sociedad como lo es la trompeta para el pregonero.

Los ministros han perdido en respetabilidad lo que no han ganado los periodistas, pero hay que confesar que éstos han descendido menos que aquéllos, porque antes el director del periódico era quien conferenciaba con el ministro cuando la noticia era cosa seria, mientras que ahora se queda en la redacción porque no cree que deba rebajarse hasta ir á los ministerios. ¿Quiénes van? un periódico de Madrid, de los de mayor circulación, se lamentaba de que los indocumentados y desarrapados se mezclasen con los periodistas y de que los ministros los confundieran, hasta el extremo de permitirles groseras impertinencias. Un paso más en el camino de la democracia y los periódicos enviarán un mozo de cuerda al despacho del ministro. A tal extremo de decadencia hemos llegado, que todo es posible, y de esta decadencia es efecto y símbolo el noticierismo, que es para la vista, lo que el cristal de aumento, y para el oído lo que la bocina: todo lo agranda en apariencia, pero como no altera la realidad, luego las cosas nos parecen más pequeñas de lo que son.»

### Lo que cuesta la guerra

El periódico autonomista de Güines, *La Unión*, con el título de *Pobre Cuba!*, publica lo siguiente:

«En el primer año de la guerra ha perdido este desgraciado país el capital que pasamos á enumerar, entendiendo nosotros que entre la realidad y los cálculos no ha de haber una diferencia de un 10 por 100.

	PESOS.
Gastos de la guerra.	60.000.000
Pérdida de la zafra.	50.000.000
40.000 caballos robados.	600.000
50.000 reses comidas.	500.000
Caseríos destruidos.	3.000.000
Desperfectos en ferro-carriles.	3.000.000
Importe de los saqueos.	2.000.000
Trabajos agrícolas no realizados.	5.000.000
Consumo de capitales saneados.	10.000.000
<b>Suma.</b>	<b>134.000.000</b>

Ciento treinta y cuatro millones de pesos, que para su reposición se necesitarían ya cinco años de constantes labores y afanes, además de hacer ascender á 18 millones de intereses de nuestra Deuda.

Igual cantidad debemos calcular que pierde el país en cada año de guerra que pase.»

## NOTICIAS

### De las Provincias:

Cuenta un colega que un violento incendio destruyó el histórico templo en que se venera la imagen de Nuestra Señora de Valvanera, por la que sienten fervoroso culto los riojanos.

La campaña de reedificación ha sido iniciada ya por el hermano Tiburcio, que durante la guerra de la Independencia, en que la misma iglesia fué devorada por las llamas, con su celo y entusiasmo, hacer surgir de las ruinas el hermoso monasterio.

El hermano Tiburcio goza de una salud envidiable. Ya durante la guerra de la Independencia, á principios del siglo, reedificaba el monasterio, y hoy, después de ochenta y tantos años, por lo corto, todavía tiene ánimos para hacer propio.

Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto la inmediata reorganización del cuarto regimiento de Zapadores y batallones de Telégrafos y Ferrocarriles, llamándose al efecto á 331 reclutas del 95, que se incorporarán á las respectivas zonas el día 28 del corriente mes. Estos reclutas son llamados para cubrir las bajas ocasionadas por los últimos embarques á Cuba.

Recientemente se ha acordado que el mando de los batallones que se encuentran en Cuba ó la Península sueltos, se ejerza por el teniente coronel exclusivamente, en los separados de su coronel, y por éste si está á su frente, aunque desempeñe cualquiera otra comisión. Las operaciones de contabilidad de los batallones expedicionarios á Cuba, se llevarán con entera independencia, de la general del Regimiento. Solamente conservarán el lazo de unión estos batallones, con el regimiento á que pertenecen, en lo relativo á las operaciones que practiquen, cuyo historial llevarán minuciosamente para unirlo al general del cuerpo.

En casi todas las provincias de España ha sufrido aumento el precio del pan por efecto de la mala cosecha de trigo que se presenta en perspectiva.

Es muy curiosa la manera como se ha obtenido en Francia la declaración de un asesino confesando su crimen.

En la Aldea de Angos (Maine et Loire), apareció muerto con horribles heridas un pobre muchacho de 12 años.

Recayeron sospechas en un mal hombre de la localidad y fué detenido.

El preso hacía grandes protestas sobre su inocencia, cuando el juez le dijo de repente:

—¿Pero cómo os atreveis á negar el crimen, si todavía tenéis los zapatos llenos de sangre?

—No es posible, señor juez—replicó aturdiendo el reo—si me los cambié en el acto.

La confesión estaba hecha, y han segaido después los demás pormenores.

En Andalucía se han perdido casi por completo las plantaciones de habas á causa de la sequía. En la huerta de Murcia es tal la abundancia de este fruto que se venden por las calles á diez céntimos los tres kilos.

### De la Capital:

Ayer fueron regadas en la forma de costumbre por los dependientes del contratista del riego, algunas calles de esta ciudad y la de San Magin en el barrio de Sta Catalina.

Por lo que hace á las calles que no obtuvieron este beneficio al anochecer quedaban limpias de polvo por cuanto el viento impetuoso que se levantó á mediados de la mañana se encargó de limpiarlas, habiéndolo conseguido completamente á la hora expresada, en que quedaba el polvo depositado en las viridias.

En vista de un oficio del alcalde de Marratxi, dando cuenta á este Gobierno civil de existir en aquel ayuntamiento seis vacantes de concejales, por haber sido suspendidos y procesados D. Bartolomé Carrió Ramió, D. Jaime Mir Serra, D. Guillermo Rigó Carrió, D. Juan Serra Barrera, D. Jaime Figuerola Togoras, y D. José Serra Banús, por el Juzgado de Instrucción de esta capital, con fecha 10 del corriente, quedando por lo tanto, reducida aquella corporación á cuatro concejales, con lo cual es imposible que pueda funcionar por falta de número, el expresado Gobierno ha nombrado concejales interinos de dicho ayuntamiento á D. Sebastian Nadal Planas, D. Guillermo Pálon Socías, D. Pedro José Juan Mas, D. Monserrate Casillas Santandreu, D. Martín Serra Baviera y D. Marcial Bastard Serra, que lo han sido por elección popular en bienios anteriores.

Los reclutas excedentes de cupo y los que se hallaban con licencia ilimitada del reemplazo de 1895 recientemente incorporados en este regimiento regional tienen muy adelantada su instrucción militar, practicando ya desde hace algunos días la táctica del batallón en la explanada de Sta. Catalina.

En la Jefatura de Obras Públicas de esta capital á las doce de la mañana de los días 20, 23 y 27 de Mayo próximo se verificarán subastas para contratar los acopios necesarios para la conservación de las carreteras de esta provincia durante el presente año económico. En las siguientes relaciones van expresadas las denominaciones de las carreteras, cuyos acopios deban subastarse en cada uno de dichos días, con detalle de sus respectivos presupuestos que han de servir de tipo de subasta.

*Relación de las carreteras cuyos acopios han de subastarse el día 20 de Mayo de 1896, con expresión del importe de sus presupuestos.*

Denominación de las carreteras	Importe de los presupuestos	
	Ptas.	Cénts.
Palma al puerto de Andraig.	7499	90
Palma á Estallenchs.	5998	12
Palma á Sóller por Valldemosa.	3765	25
Palma al puerto de Sóller por Sóller.	8430	42
Palma al puerto de Alcudia.	9999	74
Palma á Puerto Colom.	9797	12

*Relación de las carreteras cuyos acopios han de subastarse el día 23 de Mayo de 1896, con expresión del importe de los presupuestos.*

Denominación de las carreteras	Importe de los presupuestos	
	Ptas.	Cénts.
Artá á Santa Margarita.	2268	26
Lluch á Santanyi.	7999	22
Santa Maria á Montuiri.	3000	12
Algaida á Santanyi.	2999	66
Sinen á los Baños de San Juan de Campos.	3998	14
Petra al puerto de Pollensa.	3998	83

*Relación de las carreteras cuyos acopios han de subastarse el día 27 de Mayo de 1896, con expresión del importe de los presupuestos.*

Denominación de las carreteras	Importe de los presupuestos	
	Ptas.	Cénts.
Mahón á Ciudadela por Mercadal.	4999	56
Fornells á San Cristóbal.	2301	31
Mahón á San Luis.	1296	51
Ibiza á San Juan.	2800	29
Ibiza á San Antonio.	1599	65

Sentimos el percance que ha experimentado nuestro colega *El Liberal Palmesano*, cuyo número correspondiente al domingo último ha sido objeto de denuncia ante la autoridad judicial.

El Gobernador civil de esta provincia ha publicado en el *Boletín Oficial* una circular, en la cual para dar cumplimiento á lo dispuesto en recientes Reales ordenes y para atender debidamente á las clases y soldados que por distintos conceptos regresan de Ultramar, encarga á los alcaldes, fuerza de la guardia civil y demás autoridades que dependan de él, ejerzan la mayor vigilancia para que si llega el caso de que algún individuo de tropa procedente del ejército de Cuba, ó que se hi-

que iba á prescribirla.—Porque, hija mia, la dijo, sería una falta muy grande el casaros con vuestro tío; pero podeis evitarlo sin contradecirle. Decidle que para satisfacer un capricho que tenéis, es preciso que os dé un vestido de color del tiempo; á pesar de todo su amor y su poder nunca podrá conseguirlo.

La Princesa dió las gracias á su madrina y á la mañana siguiente dijo al Rey, su tío, lo que le había aconsejado la hada, protestando que no obtendría de ella ningún consentimiento hasta que no tuviera el vestido de color del tiempo. El Rey muy contento con la esperanza que le daba, reunió los mejores artistas y les encargó este traje, so pena si no lo hacían, de colgarlos á todos.

No hubo el disgusto de recurrir á este extremo, pues al segundo día llevaron el vestido tan deseado. El Emperador, cuando está rodeado de nubes de oro, no es de un azul tan hermoso, como el de este magnífico traje cuando se desplegó. La Infanta se puso muy triste, no sabiendo como salir de este enredo.

El Rey apremiaba y fué necesario recurrir otra vez á la madrina, que asombrada de que su secreto no hubiese tenido éxito, la dijo que pudiese otro de color de luna. El Rey que no podía rehusarla nada, envió á buscar los más hábiles artistas, y les encargó tan espresamente un traje color de luna, que entre mandar y

llevarlo, no pasaron veinticuatro horas. La Princesa más encantada de este soberbio traje que de los cuidados de su tío, se aflijó en estremo, cuando se halló con sus damas y aya.

La hada de Lilas, que sabia todo, vino en socorro de la afligida Princesa y la dijo:—O me engaño mucho, ó creo que si pedis un traje color del sol, llegaremos á fastidiar al Rey vuestro tío; pues nunca se podrá llegar á hacer semejante traje y en todo caso siempre ganaremos tiempo. La Infanta convino en ello y pidió el traje; el enamorado Rey dió sin pesar todos los diamantes y rubies de su corona, para ayudar á esta soberbia obra, con orden de no ahorrar nada para hacer este traje igual al sol. Así, en cuanto apareció todos los que le vieron desplegado, tuvieron que cerrar los ojos, pues tanto deslumbraba. Desde este tiempo datan los anteojos verdes y los cristales empavonados.

¿Qué pasó á la Infanta al ver esto? Nunca se había visto una cosa mejor trabajada y con más arte; así que se quedó confusa y so pretexto de hacerla mal á la vista, se retiró á su cuarto, donde le aguardaba la hada, tan avergonzada que no se puede explicar; y fué mucho peor porque al ver el traje de sol, se volvió roja de cólera. ¡Oh! lo que es ahora, hija mia, dijo á la Infanta, vamos á poner á una terrible prueba ese amor. Le veo muy preocupado con este matrimonio que cree tan cercano, pero



ciase pasar por tal, apareciere en la vía pública mal vestido, sin recursos ó implorando la caridad, lo recojan inmediatamente y lo presenten al gobernador militar de esta plaza.

**Noticias del ejército:**

Han regresado por enfermos de la isla de Cuba los soldados Jaime Amar Perelló y José Colás Bousés (?) siendo destinados al regimiento regional número 1 y habiéndoseles concedido licencia por cuatro meses.

Se ha desestimado una instancia de Jaime Moragues Verger, vecino de Alcudia, solicitando el reintegro en el cuerpo de carabineros por carecer de derecho á la gracia que solicita.

El artillero José Bernat, herido en la explosión ocurrida ayer por la mañana en la fortaleza de San Carlos, seguía anoche en el Hospital un poco aliviado del dolor que le produjeron las quemaduras que recibió; opinando los facultativos que le asistieron que sus lesiones no entrañan suma gravedad, de lo cual nos regocijamos.

Varias mujeres y un hombre sostuvieron ayer tarde un fuerte altercado en una de las tabernas situadas frente á la fábrica del gas, resultando una de las contendientes con una herida en la cabeza y una rozadura en un dedo de la mano derecha.

Intervino en la cuestión el dueño de dicha taberna logrando restablecer la paz.

La herida fué acompañada á la casa de socorro donde la curó el médico señor Oliver.

El agresor y agresoras fueron citados para comparecer hoy á las doce ante la alcaldía.

Ayer tarde á cosa de las tres fué encontrada junto al kilómetro tercero de la carretera de Inca, tendida dentro de la cuneta con la cara ensangrentada y las ropas llenas de polvo, una mujer de unos cuarenta años de edad, vecina de la calle de Santany de esta capital.

Avistado el guardia rural de los Hostaletes acudió á aquel sitio y una vez interrogada por el guardia, se vió que estaba en completo estado de embriaguez.

Colocada en un carruaje fué trasladada á la casa de socorro donde le practicó la primera cura el médico señor Oliver, siendo después trasladada al Hospital.

A las cinco y media de la tarde de ayer fundió en este puerto el vaporcito *Salvador*, de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

Esta tarde á las doce, la Real Academia de Medicina y Cirujía de esta ciudad vacunarán gratis directamente de la res, en Montesión á los pobres que lo deseen.

A las cinco de la tarde de ayer salió de este puerto el vapor *Bellver* con rumbo al de Barcelona llevándose la correspondencia, carga y el siguiente pasaje, según lista:

D.ª Catalina Sapedra é hijo.—Mr. Salbern.—M. Montreney Japon.—Un jefe de Estado Mayor y un hijo.—Un comandante de Estado Mayor y su señora.—D.ª Carmen Cabello.—D.ª Magdalena Pocovi.—D. Miguel Ferrer.—D.ª Luisa Casamitjana.—D. Miguel Verdura.—D. José Sureda.—D. Leandro Ruiz.—Don Gabriel Ros.—D.ª Susana Muntaner.—Un teniente del ejército.—Un sargento de Caballería.—D. Joaquín Fuster.—D. Juan Oliver.—D.ª Amparo Billon.—D. Sebastian y D. Jerónimo Mulet.—D. Amado Ameller.—D. Bartolomé Serra.—D. Agustín Roca y tres individuos de tropa.

**Diputación Provincial**

**Sesión de ayer**

Bajo la presidencia de don Alejandro Roselló y con asistencia de los señores diputados, Socias (don Francisco,) Sampol, Puigdorfla, Marcel, Sitjar, Obrador, Domenge, Martínez, Canals, Gelabert y Alcover, celebró ayer la Excelentísima Diputación Provincial la segunda de las sesiones del presente período semestral.

Se dió lectura al acta de la sesión anterior que fué aprobada.

Acto seguido se dió lectura á una comunicación del señor Gobernador civil de la provincia transcribiendo una solicitud del Alcalde de Inca, en la que pide la revisión de las ordenanzas municipales de aquella villa.

Se enteró de la Real orden emitida por el Ministerio de la Gobernación, aprobando el presupuesto adicional del año económico de 1895 á 96, formada por dicha corporación.

Se aprobó la distribución de fondos correspondientes al presente mes.

De acuerdo con lo propuesto por la Comisión de Beneficencia, se acordó recompensar con una medalla honorífica al Presidente de la Academia de Medicina y Cirujía de esta ciudad, al Director, Farmacéutico y Prior del Hospital y á Sor Basilia en representación de las Hermanas de la Caridad, por los servicios que todos ellos prestaron á los heridos en la catástrofe ocurrida el día 25 de Noviembre último, en el Revellin de San Fernando.

A propuesta de la misma Comisión y por igual motivo se acordó también gratificar con

veinte y treinta pesetas á varios subalternos de dicho establecimiento.

Se aprobaron varios acuerdos tomados por la Comisión provincial.

Se acordó por unanimidad labrar la parte de los cimientos de la Casa de Misericordia que han quedado en descubierto.

Y se levantó la sesión.

**Recuerdos mallorquines**

Día 22 de Abril  
1698

Inauguración de la antigua carnicería construida por el gremio de cortantes de esta ciudad bajo la advocación de la virgen de la Asunción. Esta carnicería es la que se derribó por los años 1880 en el sitio donde hoy está la plaza de Coll.

**Cultos para mañana**

**Jubiléo de Cuarenta Horas**

Continuarán en Santa Catalina de S.ª: exposición á las seis: á las diez misa cantada: Al anochecer, continuación de la novena con sermón por el P. Miguel G.ªlleau, S. J. y la reserva.

**Otras funciones**

En la Merced, por la noche, se hará un ejercicio muy devoto.

**Visita á la Corte de María**

A la Virgen de la Cueva Santa, en Santa Clara.

**Diario de Barcelona**

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

**TRES PESETAS**

Representantes exclusivos en Palma,

**AMENGUAL Y MUNTANER**

**TELEGRAMAS**

de nuestro servicio particular

**Fallecimiento.—El señor Cánovas**

**El rescate de Roma.**

Madrid 21 á las 12'45 t.

Ha fallecido en París el ilustre hombre público León Say.

El señor Cánovas continúa enfermo.

Los periódicos católicos europeos insisten en el rescate de Roma mediante una suscripción.

**El señor Cánovas**

Madrid 21 á las 4'15 t.

El señor Cánovas saldrá mañana. Dícese que irá á la presidencia y á Palacio. El jueves asistirá al Consejo que ha de presidir la Reina, y á las cuatro y media al que se celebrará en la presidencia.

**La beligerancia.—Intento**

Madrid 21 á las 5 t.

Se espera hoy ó mañana una nota de Mr. Cleveland acerca de la cuestión de la beligerancia.

Los rebeldes intentaron pasar la trocha por la parte norte, siendo rechazados.

**Huelga**

Madrid 21 á las 5'50 t.

Telegrafían de Atenas que los 2.000 obreros de la compañía de Zourium se han declarado en huelga.

Han ocurrido serios desórdenes.

Se cuentan ya cinco muertos y seis heridos.

**Espedición filibustera**

Madrid 21 á las 6 t.

Un telegrama particular recibido de Cuba dice que de veinte yankees que formaban una expedición filibustera intentando desembarcar en el varadero, han muerto cinco. Los restantes están muy descontentos y se niegan á entrar en campaña por considerar á los insurrectos criminales, incendiarios y asesinos.

**En la Trocha**

Madrid 21 á las 6'10 t.

El general Arolas sigue recorriendo con actividad la Trocha de Mirel, animando á las tropas las cuales apenas duermen á causa de la impaciencia por una inminente lucha.

Pronto se esperan noticias de un combate decisivo.

**Monchets**

**Ultimas cotizaciones**

**FACILITADAS POR LA CASA FUSTER**

**VALORES LOCALES**

Crédito Balear.	68 00
Cambio Mallorca.	7 00
Fomento Agrícola.	67 00
Ferro-carriles de Mallorca.	32 50
Alumbrado por Gas.	115 15
Salinas de Ibiza.	190 00
La General Mallorquina.	00 00
Bonos municipales.	00 00
La Isla Marítima.	49 00
Banco de Préstamos y Caja de Ahorros.	0 00

**VALORES PUBLICOS**

Madrid 21 de Abril á las 4 t.	
4 por 100 interior perpétuo.	62 10
4 por 100 exterior perpétuo.	73 50
4 por 100 amortizable.	73 80
Cubas.	83 25
Cubas nuevas.	70 10
Banco de España.	362 00
Tabacos.	173 00
Francia.	18 95
Libras.	29 97

Barcelona 00 de Abril á las 4 t.	
4 por 100 interior.	00 00
4 por 100 exterior.	00 00
4 por 100 amortizable.	00 00
Cubas 86.	00 00
Coloniales.	00 00
Nortes.	00 00
Francia.	00 00
Madrid.	00 00
París.	00 00
Renta francesa.	00 00
Londres.	00 00

**Boletín meteorológico**

Día 2 de Abril á las 9 de la mañana

Barómetro.	769 8 mm.
Termómetro seco.	17 2 grados
Idem húmedo.	13 6 "
Máxima en 24 horas.	23 2 "
Mínima en idem.	10 0 "
Reflector.	8 2 "
Dirección del viento.	N. E.
Fuerza del viento sobre un metro cuadrado.	5 8 kg.
Pluviómetro.	0 0 mm.
Evaporómetro.	5 3 "
Higrómetro.	0 67 "
Ascenso del barómetro en 24 horas.	0 0 "
Descenso del idem en idem.	5 1 "

**Publicaciones oficiales**

**Boletín Oficial:**

Extracto del número correspondiente al día 16 de Abril:

Señalamiento de local para la elección de Senadores.

Toma de posesión de un recaudador de contribuciones.

Acuerdos tomados por el Ayuntamiento y por las Juntas Municipal y Pericial de Alayor.

Arriendo del arbitrio sobre el matadero público de Mahón.

Subasta de los derechos de consumo en Alayor, Escorca y Mercadal.

Exposición del padron industrial de Alayor.

Requisitoria para la busca de Juan Mari Juan, inscrito en la marina, procesado por falta de comparecencia al ser llamado al servicio militar.

Resultado de las elecciones de Diputados á Cortes en esta isla y en las de Menorca é Ibiza.

Venta de una finca situada en el término de Costix.

Sentencia de remate dictada contra Mr. Lee Latrobe Betteman en autos instados por D. Bartolomé Bosch y Cerdá.

Llamamiento á D. Manuel Fluxá y Vicent, para que declare en cierta causa criminal que ha de verse en Mahón.

Aviso judicial á D. Juan Pascual y Beltran y doña Catalina Frontera y Costa, interesados en el avalúo de una finca embargada.

Requisitoria para la busca del soldado José Mari Serra, encausado por deserción.

Llamamiento al dueño y tripulantes de un falucho que se encontró abandonado en «Cala Alquitran» con 75 bultos de tabaco de contrabando.

Vacante de la asesoría del distrito marítimo de Felanitx.

Contratas del suministro de artículos de consumo al hospital y factorías militares de Mahón.

Aviso de junta de subvencionistas de «La Fraternal Forense» para el 19 del actual.

El día 18:

Denuncias de minas.

Venta de un caballo del cuerpo de Estado Mayor del Ejército.

Sorteos de bonos y obligaciones municipales de Palma.

Invitaciones á los industriales que quieran estipular conciertos de consumos con las municipalidades de María, Búz, Deyá y Campanet.

Acuerdos tomados por el Ayuntamiento y por la Junta Municipal de Villa Carlos.

Venta de parte indivisa de treinta y ocho censos.

Anuncio de junta de acreedores de la quiebra de la Industrial Algodonera Mallerquina.

Aviso judicial á los interesados en el avalúo de cierta finca procedente del predio Rafalet, del término municipal de Algaida, embargada en autos sobre pago de cantidad.

Otro idem á los herederos ó causahabientes de doña Magdalena Carlos y Paulí, fallecida en la República Argentina.

Otro idem á D. Jaime Aguiló y Segura, interesado en el avalúo de cierta finca, situada en el término de Manacor, embargada en autos sobre pago de cantidad.

Extravío de un recibo de depósito constituido en el Crédito Balear.

Cuenta de caja del municipio de San Juan.

Compras verificadas por las factorías militares de Mahón.

**Sociedades y Corporaciones**

**Compañía de los Ferro-carriles de Mallorca**

El día 2 de Mayo próximo á las 12 de la mañana tendrá lugar en esta Dirección (Oficinas de la estación y fábrica del primer trozo de la 3.ª Sección (Algaida á Montuiri) que abraza desde su origen hasta el final del kilómetro cuatro, del Ramal de Santa María á Manacor.

Para tomar parte en la subasta, que se adjudicará al mejor postor, se hará un depósito provisional en metálico en la Caja de la Compañía, de doscientas pesetas, que

será devuelto á los licitadores á quienes no resulte adjudicada, tan pronto como haya terminado el acto.

El adjudicatario vendrá obligado á sustituir el depósito provisional por otro definitivo por la cantidad de mil pesetas efectivas en metálico ó en efectos de la Deuda pública. Estos efectos se admitirán por un 9 por ciento de su valor efectivo regulado por la cotización oficial del día anterior al en que se efectúe el depósito.

Si no se hiciese el depósito definitivo dentro de los ocho días siguientes al de la subasta, perderá el adjudicatario el depósito provisional que quedará á favor de la Compañía, quedando esta libre de todo compromiso.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados acompañados de la cédula personal del licitante y del depósito provisional, admitiéndose en esta Dirección desde esta fecha todos los días laborables, desde las diez á las doce de la mañana, hasta el día señalado para la subasta inclusive.

Las proposiciones se redactarán con arreglo al modelo adjunto y no podrán exceder del importe del presupuesto.

En caso de presentarse dos ó más proposiciones iguales que resultaran las más ventajosas se abrirá una licitación verbal entre sus autores durante diez minutos.

Desde esta fecha quedan expuestos al público todos los días laborables desde las diez de la mañana á las dos de la tarde, los planos, pliego de condiciones y p.ªs expuestas por que ha de regirse la contrata y ejecución de las obras.

Palma 21 de Abril de 1896.—Por la Compañía de los Ferro-carriles de Mallorca.—Guillermo Moragues.

**Modelo de proposición**

Don N. N. enterado del anuncio publicado por la Compañía de los Ferro-carriles de Mallorca, sacando á subasta las obras de explanación y fábrica del primer trozo de la 3.ª Sección (Algaida á Montuiri) que abraza desde su origen hasta el final del hectómetro cuatro del kilómetro cuatro, del Ramal de Santa María á Manacor y enterado de los planos, pliego de condiciones y presupuesto, me comprometo á tomar á mi cargo dichas obras por la cantidad (aquí el importe en letras y en pesetas.)

Fecha y firma.

**Lecturas amenas**

**Los zapatos viejos**

Los zapatos viejos, cuando no pueden ser ya utilizados por los pobres, se aprovechan para hacer cuero artificial, «cuero de Córdoba», para hacer sillas de sala y de comedor, haciendo con sus restos una especie de pasta.

Otra industria bastante próspera consiste en la transformación de los zapatos viejos en zapatos nuevos. Esta es la ocupación principal á que se entregan los militares internados en la prisión de Montpellier.

La mayor parte de los zapatos viejos lo facilita España. Se les descose y se arrancan todos los clavos; después se ponen los pedazos á remojo, á fin de que se abuequea un poco con el agua, y se cortan zapatos para niños y niñas.

De la misma manera se aprovechan suelas, los más pequeños pedazos de las cuales se emplean para hacer los tacones á lo Luis XV. Los pedazos un poco mayores forman las suelas de los zapatos de los bebés.

Los clavos arrancados no se desperdician tampoco, pues se separan los de hierro de los de cobre, vendiendo estos últimos á un precio bastante elevado.

Las últimas recortaduras, los restos que se barren, sirven para abono.

Resulta, pues, que no se pierde nada.

**Pasatiempos**

**Entre conocidos:**

—Una sola vez en mi vida he recibido una bofetada.

—¿Y qué pasó?

—Nada, que fuimos al terreno inmediatamente.

—¿De veras?

—Sí, señor; yo caí en tierra á causa del golpe, y él también, por haber perdido el equilibrio al pegarme.

×

Un sastre envía á su aprendiz á cobrar una cuenta á un mal pagador.

Cuando el muchacho le dice el amo:

—Apuesto cualquier cosa á que ese hombre te ha recibido muy mal.

—Al contrario. Le ha gustado tanto mi visita, que me ha dicho que vuelva.

×

**Pensamiento de un inmortal.**

—¿Qué es—le preguntaban el otro día—un sillón académico?

—Pues viene á ser una especie de lecho de reposo donde el ingenio dormita.

**Registros del puerto de ayer á la puesta del sol.**

Estado de la atmósfera.—Algo cargada, hay cirrus-stratus.

Id. del horizonte.—Muy calmoso.

Dirección del viento.—Primer cuadrante.

Estado de la mar.—Picada del viento.

Buques á la vista.—Ninguno.

Indicaciones del Vigía de Porto-pi.—Ninguna.

Incidencias.—Al orto el cielo estaba despejado y en las partes próximas al horizonte había cirro-stratus y mucha calima; la mar estaba tranquila y la ventolera N. A las ocho fué rolando al E. y refrescando, á la una empezó á ser duro y fué racheado, levantando con sus ráfagas grandes nubes de polvo, al ocaso seguía lo mismo.

Noticias.—Entraron los vapores *Unión* procedente de Ibiza y Alicante, el *Cabrera* del puerto de su nombre y el *Salvador* de la mar y dos veleros. Salieron el *Bellver* y seis veleros.



Últimas Noticias DE LA TERCERA EDICIÓN DE AYER

De la Capital:

Servicios prestados por la guardia civil. La del puesto de Sinen, da cuenta de haber detenido a una mujer de 45 años de edad y de estado casada...

La explosión de hoy

A las once, poco más ó menos, de la mañana de hoy en la fortaleza de San Carlos ha ocurrido una explosión, en el momento en que varios artilleros estaban procediendo al desbarate de los cartuchos...

tilizarla; y después por percusión se inutilizaba el fulminante; pero en el momento en que otros dos artilleros acababan de sacar y dejar junto a una de las calderas, un cajón conteniendo mil cartuchos...

Una vez conocida aquí esta desgracia se personaron en la fortaleza el Director del Parque y el capitán de la compañía de artillería...

TELEGRAMAS

Cruces

Madrid 21 á las 9'45 m. Se concederá la cruz laureada de San Fernando al comandante del cañonero Centinela...

tinela, y al cabo de mar del mismo que se batió con gran bravura á pesar de estar herido de gravedad.

Desmanes.—Encuentros.—Visita

Madrid 21 á las 10'10 m. Siguen los rebeldes incendiando y destruyendo cuanto encuentran á su paso. En la provincia de Matanzas han ocurrido varios encuentros entre nuestras tropas y los rebeldes...

Rumores

Madrid 21 á las 10'20 m. Washington.—Corren rumores, que se creen auténticos y autorizados de que España concederá en breve la autonomía local á Cuba...

Elecciones en Canarias

Madrid 21 á las 10'30 m. Canarias.—Sábese que en las últimas elecciones de diputados á Cortes verificadas, triunfaron los candidatos liberales señores León, Villasegura y Bravo...

El Gobierno

Madrid 21 á las 10'45 m. El Gobierno procurará que se constituya

el Congreso el mes de Mayo próximo. Se apresurará la aprobación de las actas y las sesiones durarán seis horas más hasta últimos de Julio.

El Imparcial

Madrid 21 á las 11 m. El Imparcial, comentando el artículo que publicó el señor Moret en El Globo, insiste en que es imposible consentir que los extraños se mezclen en la cuestión de Cuba...

Detalles de un combate

Madrid 21 á las 11 m. 11'10 n. Un telegrama recibido de Cuba da detalles del heroico comportamiento de la dotación del cañonero Centinela. Este protegía á un lanchón que trasportaba soldados y viveres al destacamento de Zanja situado á la entrada del poblado de Estero...

Los rebeldes que se hallaban emboscados por aquellos alrededores hicieron varias descargas cerradas á corta distancia de la costa sobre los de la lancha y los que protegían el desembarco desde la orilla.

El combate que se trabó fué sangriento y duró más de dos horas. El cañonero había agotado las municiones pero los últimos disparos de cañón lograron auyentar á los rebeldes.

Estos sufrieron numerosas bajas y nosotros tuvimos solamente un muerto y cinco heridos.

PALMA.—Tip. de Amengual y Muntaner

RODRIZ.—Una de 21 años y leche de 4 meses dese encontrar criatura para criar en casa de sus padres. Para informes: Hosalets, calle del Norte número 3. 2-1

ALQUILER.—Se alquila una casa sola ó con agua, en un punto céntrico de esta ciudad, con agua de fuente y demás comodidades apetecibles. Informarán en esta imprenta. 8-1

Importante

Comprase toda clase de ropas antiguas: blusas, tapices, tisus y terciopelos. También se compran toda clase de objetos antiguos.

DOMINGO BLANCH—SINDICATO 120 PERDIDA.—Se ha extraviado una carpeta conteniendo un tratado de Aritmética y Algebra por Botta. Pueden presentarse á esta renta y en la misma se pagará el hallazgo.

Almendros

Se venden de 3 y 4 años de primera clase á precios módicos y pueden pedirse cantidad bastante crecida. Para más informes, dirigirse á la Secursal de los señores Amengual y Muntaner, de Inca, Rectoría 12. ml-6

TEJAS.—Se despachan al por mayor y al menor en casa de Francisco Nadal (a) Jané.—Esporlas Mayor 14.

ALQUILER.—En la calle de San Felio, número 38, cerca de la Plaza de la Paz, hay una botiga para alquilar que reúne buenas condiciones. Informarán en la calle de la Paz, número 35 segundo.

Practicante

Se necesita un practicante enterado en el despacho de Farmacia. Informarán, Colón 22 y Perejil 3.

ENFERMOS DEL ESTÓMAGO

Los que sufren digestiones difíciles, acidez, hinchazón, vómitos, diarreas crónicas, anorexia, anemia y dolor de estómago, obtiene la curación rápida y el alivio inmediato usando el elixir

Clorhidro-Pépsico MALUQUER

Tónico-Digestivo-Reconstituyente Su uso es indispensable en las convalecencias.

Es el mejor reconstituyente de los niños y ancianos, y en todos los casos de DEBILIDAD GENERAL

PRECIO DE LA BOTELLA 3'50 PTAS. Depósito en Palma: Farmacia de Juan Valenciola, plaza de la Cuartera, número 22.

VISO.—Se desea vender una cabra con dos corderos de buena casta. Darán razón, calle de la Bonanova número 59. 8-4

ALQUILER.—Por tener que ausentarse su dueño se vende una casa de mucha capacidad y reúne todas las comodidades apetecibles, buen jardín, fuente y pozo, con un magnífico estable con ganado vacuno y cabras tanto se vende con el ganado como sin él.

Para más informes: dirigirse á su dueño que reside en la misma calle de Murillo, número 34 y 36, en Santa Catalina. 30 9 a

ALQUILER.—Una casa zaguán y un primer piso con todas las comodidades apetecibles, con cuartos coladura, terrado, etc., situada en la calle de Uzay, número 4.

ALQUILER.—Hay para alquilar 2 segundos pisos en la calle de Brossa, número 3, que reúnen buenas condiciones y tienen agua de fuente. Informarán Brossa, 7.

Quintas-Redenciones

Seguros para niños y jóvenes hasta los 19 años Pagos mensuales desde 1'50 pesetas id. voluntarios 5'00 Id. de cuotas únicas 200'00

La Unión Española

Oficinas: San Pablo, 6, Barcelona.—Delegado, B. Bosch Blasco, Unión, 26. 183-47

ALQUILER.—Se vende una finca que produce el 8 por 100 líquido, consistente en dos tierras y hortería, sita en la calle del General Barceló, números 45 y 47. Informarán Plaza de la Libertad, 2, 3.

ALQUILER.—Una tienda y dos pisos en el Pont d'Inca, con mira á la carretera y á la línea férrea; una casa calle de Baños de Mar, Terreno, y un cuarto piso con agua, en la calle de la Galera número 18. Informarán en la droguería de abajo.

ALQUILER.—Se alquila una casa en el Terreno, calle de Villalonga, con tres cuartos dormitorios, jardín y agua abundante. Informarán calle de Palacio, número 31, piso segundo.

BARBERO.—Se necesita un oficial para los sábados y domingos. Calle de Monserrat, número 48, informarán.

ALQUILER.—Se vende un caballo de 7 palmos escasos, guarniciones y carretón. Informarán: San Miguel, 165.

PARA ALQUILAR.—Una casa con jardín. Paz 10, segundo informarán.

ALQUILER.—Se alquila una casa de mucha capacidad sita en la villa de Binissalem y calle de San José. Informarán en Palma, Conquistador 25 (Almecen).—En Binissalem, calle de las Rocas, número 18.

ALQUILER.—A la casa zaguán número 36, calle Merced, hay un piso para alquilar con agua de fuente y demás comodidades. Darán razón en el segundo de la misma.

37--Plaza de la Constitución--37 Frente la fuente de las Tortugas.—Tan solo por todo el miércoles 22 del actual Gran DERROCHE de objetos religiosos y otros artículos

Table with 2 columns: Item description and Price (Ptas.). Includes items like Tarjetas felicitaciones, Estampas, Grabados, Litografías, etc.

VAPORES TRASATLÁNTICOS DE P. IZQUIERDO Y C.ª LINEA DE FILIPINAS

Para Port-Said, Singapur, Manila y Honk-Kong, saldrá á primeros de Mayo el vapor de 6.200 toneladas, clasificado 100. A. 1 del Lloyd.

Barcelona

Capitán: Eduardo Fano.—Admite carga directa y pasajeros para dichos puntos y carga con trasbordo para Ilo-Ilo, Cebu, Penang y Shangay.

PRECIOS DE PASAJE: 1.ª duros 240.—2.ª duros 200.—3.ª duros 175.—Explicadas y lujosas cámaras con todas las comodidades para el pasaje.

VAPOR DIRECTO DE PALMA A LAS ANTILLAS Y MÉJICO

Para Puerto-Rico, Habana, Cienfuegos, Veracruz y Tampico, con escalas en Mayaguez y Ponce, saldrá fijamente el día 1.º de Mayo próximo el vapor de 4.500 toneladas, clasificado 100 A. 1 del Lloyd.

Miguel M. Pinillos

Capitán: Antonio de Jaureguizar.—Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos y también para Canarias.

Recluta voluntaria particular

Se admiten voluntarios para el Ejército de Ultramar de 19 á 39 años, aunque no hayan quitado el diente, sirviendo lo mismo los casados, cándoles buena gratificación y buen premio mensual. Para más informes, Rubí 12, 1.ª 2.ª. Despacho de 9 á 12 y de 3 á 7. 8-5

SERVICIOS DE LA Comp. Transatlántica de Barcelona

Mes de Abril. Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

El 5 de Barcelona y el 10 de Cádiz, vapor «Montevideo», capitán Resalt, para Puerto Rico y Habana, y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

Solo se admite carga hasta el día 2. El 20 de Santander, vapor «P. de Santiago», capitán Monroe, para Coruña, Habana y Veracruz.

El 25 de Barcelona y el 30 de Cádiz, vapor «Colón», capitán Ugarte, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz, y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.

Solo se admite carga hasta el 22. Línea de Filipinas.—El 25 de Barcelona, vapor «Isla de Mindanao», capitán Roldós, para Port-Said, Aden, Colombo, Singapur y Manila.

No se admite carga la víspera de la salida. Línea de Marruecos.—El 25 de Barcelona, vapor «Rabat», capitán Muriedas, para Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicio de Tánger.—El vapor «Joaquín del Piélagos», saldrá de Cádiz los lunes, miércoles y viernes, para Tánger, Algeciras y Gibraltar, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

La carga y pasaje se despachan en Palma por sus consignatarios, Plaza de Antonio Maura, (antes Copiñas) número 5.

Se venden varias máquinas de fotografía y enseñeras. Darán razón en esta imprenta.

ALQUILER.—Se alquila una cochera y una cuadra situadas en la calle de San Pedro Nolasco, número 1. En la misma casa, principal transfería, darán razón.

ALQUILER.—Una tienda con entresuelo interior y agua, calle de la Luz, número 21, frente la Plaza de Cort.

ALQUILER.—De un segundo piso en la calle de San Francisco, número 19, y un tercero en la Plaza del mismo nombre número 2. Informes, San Francisco 19, primero.

Mulas.—Se desean comprar dos mulas jóvenes que formen ó puedan formar trineo. Informará Nicolás Ramón, Rambla número 42.

RODRIZ.—Hay una de 19 años y leche de un mes que desea encontrar criatura para lactar en la casa de sus padres. Para informes, díjese en Montuiri, calle del Viento, número 6.